

PRECIO DE SUSCRICION  
EN TODO EL REINO.

Un mes. . . . . 4 rs.  
Tres. . . . . 10

Anuncios y comunicados á  
precios convencionales.-- Los  
suscriptores podrán insertar  
gratis un anuncio cada mes.

# EL ERESMA,

PERIÓDICO LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: Librería de Don  
Juan de Alba, Plaza mayor, 28,  
ó remitiendo su importe en  
sellos de 50 milésimas, en  
carta dirigida al Administrá-  
dor D. Francisco Santiuste  
Potenda, 5.

Madrid: Principales Libre-  
rias; y en provincias en los  
establecimientos tipográficos

Se publica los Martes, Jueves y Sábados.

De nuestro corresponsal:

Madrid 23 de Febrero de 1872. =Muy se-  
ñor mio: Antes de ayer por la noche y ayer  
gran parte del dia, circularon con insistencia  
rumores que indicaban como muy posible una  
nueva crisis, á consecuencia de haberse ne-  
gado S. M., segun se decia, á firmar varios  
decretos de nombramientos y ascensos pre-  
parados por el Sr. Rey, y que hoy aparecen  
en el periódico oficial, hasta que fuese publi-  
cada en la *Gaceta* la circular anunciando al  
pais la fusion que se supone realizada entre  
las fracciones conservadoras dinásticas y la  
fraccion Sagastina.

La circular se publicó ayer, y aunque el  
haber seguido á este documento los decretos  
del Ministro de la Guerra, parece indicar  
que los rumores de crisis no eran completa-  
mente infundados; hoy los ministeriales des-  
mienten por completo que haya existido cau-  
sa alguna que pudiera producirla.

Sin embargo, es lo cierto que hubo algu-  
na alarma hasta en los círculos afectos al Go-  
bierno, y aun en estos momentos, continúa  
hablándose mucho de ciertas disidencias sur-  
gidas entre altos funcionarios, por no estar  
uno de ellos conforme con el nuevo Gabinete,  
que no cree a propósito para consolidar la  
iniciada conciliacion de los elementos Minis-  
teriales.

Por otro lado, se comenta mucho y de  
diferentes modos la visita hecha ayer al Rey  
por el Sr. Marqués de Sardoal, aunque se in-  
dica el motivo que la produjo. Dicese que el  
Alcalde popular, fué ayer á Palacio para  
presentar á D. Amadeo el acta levantada por  
los que ayer habian ido comisionados por la  
milicia á conferenciar con el Sr. Sagasta, con  
el fin de que el presidente del Consejo de Mi-  
nistros dispusese con francas declaraciones, los  
temores que, en aquel benemérito cuerpo,  
habian infundido los rumores de desarme de  
la fuerza ciudadana, que corrian estos dias  
por aqui, y muy especialmente, desde la for-  
macion del nuevo Ministerio.

El Alcalde popular, segun dicen, hizo  
comprender al Rey la diferencia de las de-

claraciones hechas por el Sr. Sagasta á los  
comisionados de la fuerza ciudadana, con el  
espíritu que se observa en la circular de con-  
ciliacion, y la contradiccion que, al parecer  
del Sr. Sardoal, se encuentra en las manifes-  
taciones que se hacen en dicho documento.  
Ignoro el fundamento de estos rumores que  
acaba de oír referir en estos momentos.

De todos modos no hay duda que la con-  
ciliacion ha sido llevada á cabo con demasia-  
da precipitacion, para que pueda inspirar  
completa confianza á todos, y lo que agrava  
aun la situacion presente, es la actitud en que  
se van colocando las oposiciones, de las cua-  
les alguna de ellas la del partido republicano se  
presenta hasta amenazadora, y aunque sus  
jefes quieren que se acuda á las urnas, los  
órganos de dicho partido en la prensa aconse-  
jan el retraimiento que sus afiliados, en  
Madrid al menos, aceptan. Los radicales y los  
carlistas trabajan por coaligarse; pero tam-  
bien gana entre ellos terreno la idea del re-  
traimiento. En fin, se asegura que los parti-  
darios del Terso, quieren probar nuevas  
aventuras, y que las órdenes de prepararse  
están ya dadas á los ilusos defensores del  
derecho divino.

Ayer se decia que el Sr. Candau entraria  
en Gobernacion, quedándose solo con la pre-  
sidencia Sagasta; hoy se cree que esto no su-  
cederá hasta despues de verificadas las elec-  
ciones.

## LA FUSION.

Mucho tiempo hace que venia debatiéndose aca-  
loradamente en todas las esferas de la politica el pen-  
samiento de una union sincera y franca, de una ver-  
dadera fusion, entre los elementos progresista histó-  
rico y unionista.

Lo que tanto ha ocupado á los hombres políticos  
de todos los partidos, á la prensa de todos matices y  
al pais en general, es hoy un hecho consumado, como  
lo prueba la formacion del nuevo gabinete. Le com-  
ponen en efecto por iguales partes individuos perte-  
necientes al partido progresista y al unionista, ha-  
biéndose fundido en una sola y comun aspiracion  
formando un todo homogéneo y compacto estos dos  
partidos autores ambos de la Revolucion de Setiem-  
bre.

Este acontecimiento previsto desde hace largo tiempo, que nada tiene de extraordinario, puesto que se trata de la union de dos fuerzas semejantes en su manera de obrar y que caminan à un fin idèntico que es la conservacion de las conquistas revolucionarias, este acontecimiento repetimos, tan natural, tan lógico, tan deseado, lo decimos sin escrúpulo, por todos los hombres sensatos, ha causado sin embargo la mas espantosa alarma en el campo de la política, y está siendo el objeto de la crítica mas apasionada que hemos conocido y de la guerra mas sin piedad que se haya hecho à nada ni à nadie.

La razon de esto, fácil es de comprender, si se atiende à la extraordinaria excitacion en que se hallan hoy las pasiones políticas, la desmesurada ambicion que ciega las mejores inteligencias, y el despecho que ha sido bastante poderoso para borrar de los hombres de mejor corazon el verdadero sentimiento liberal y el patriotismo mas puro y acendrado.

Gozosas las huestes de oposicion con la caída del Ministerio anterior, templado ya el elemento radical ante la idea de una próxima entrada en las esferas del poder y batiendo palmas los mas rabiosos enemigos de la situacion, viendo porque reunion de raras é impensadas circunstancias se conspiraba inconscientemente en favor de sus ideas, el desengaño ha sido terrible y la formacion del actual Ministerio creado en representacion de un partido fuerte y capaz de gobernar con acierto, ha deshojado la flor de sus esperanzas, desencadenando con furor el viento de los ódios, de las envidias y de los recelos inmotivados.

La necesidad no obstante de la fusion consumada, y de la creacion del partido liberal conservador, era cosa reconocida por la generalidad del país. Estamos seguros que todos los hombres honrados que viven alejados de la candente atmósfera política y no respiran su ambiente embriagador y venenoso, habrán elevado muchas veces en el fondo de su alma fervientes súplicas, porque cese para siempre la vertiginosa rapidez con que se suceden los ministerios, estableciéndose un gobierno sério y estable, que proporcione calma y seguridad al propietario, y como consecuencia precisa trabajo y bienestar al obrero.

Se viene declamando sin cesar con malévola intencion acerca de la necesidad de una reforma en las clases trabajadoras, pintándonos con recargados colores su triste estado: y es posible, diremos nosotros, que ese estado varie, cuando los turbulentos partidos que se han erigido en sus defensores, trabajan sin descanso, apelando à todos los medios para que no haya paz ni gobierno duradero? ¿Puede esperarse otra cosa que el retraimiento del capital, la decadencia de la industria y el comercio, de ese continuo estado de alarma en que se vive desde la Revolucion, de esas mal encubiertas amenazas que se lanzan todos los dias por los partidos protectores de la clase obrera? Esta digna y generosa clase no puede vivir sino con la paz, y à la sombra de un gobierno cimentado sobre sólidas bases, que asegure el orden é inaugure una nueva era de reformas tranquilas y prudentes, un largo periodo en el cual tenga tiempo de proteger nuestra industria, amedrentada y abatida por los mas interesados en su desarrollo, dando garantías al capital, que tímido y receloso huye siempre de los países turbulentos é inquietos.

La formacion, pues, del nuevo partido, si como creemos, se ha hecho de buena fé, sin cortapisas ni salvedades que envuelvan ultteriores propósitos, si para todo se ha tenido en cuenta en primer término el angustioso estado del país, y para nada el interés personal ó de partido, si la fusion se ha verificado sobre estas nobles y levantadas bases, podemos desde

luego congratularnos los que amamos la libertad y esperar confiadamente provechosas consecuencias de tan grato suceso

No terminaremos estas líneas sin lamentarnos una y mil veces de la actitud que se acentúa cada vez mas en el campo radical que se aleja à toda prisa de nosotros, sus hermanos y compañeros de siempre, y que en breve vá à ser irremisiblemente devorado por el partido republicano federal, perdiéndose sus generosos y nobles sentimientos, siquiera hoy se hallen un tanto apagados, en el revuelto torbellino de pasiones insensatas que se agitan en aquel partido.

No olviden nuestros antiguos correligionarios que nosotros caminamos de buena fé y llevamos siempre delante un ramo de oliva frondoso y florido, bajo su sombra caben cuantos hombres rinden culto à la idea liberal, y el aroma que se desprende de sus bellas flores tiene la propiedad de hacer olvidar à cuantos respiran su fragancia pasados resentimientos y ódios injustificados.

Nosotros aceptamos la fusion sincera que ha tenido lugar como la solucion mas salvadora de los principios liberales, y por lo mismo que amamos de corazon estos mismos principios, confiamos con toda nuestra fé en que el nuevo partido reportará ventajas positivas al país y alejará los peligros que cercan à los principios liberales. Si no fuera así, si por algunos se intentara destruir lo que tanto nos ha costado conquistar, que la sangre de los mártires de Alcolea caiga sobre sus cabezas y la sombra ensangrentada del General Prim atraiga sobre ellos la venganza del Cielo.

M. R.

Nuestro caro colega local *La Consecuencia* se ensaña en su último número contra la memoria de la reina D.<sup>a</sup> Isabel I.<sup>a</sup> de Castilla, al replicarnos acerca de la aficion marcada que su patrono ex diputado constituyente mostró algun tiempo por la candidatura régia del Sr. Duque de Montpensier.

Pasmados de arriba abajo, como decia Cervantes, hemos quedado ante la afirmativa por *La Consecuencia* de haber sido una usurpacion del Trono de Castilla la sucesion en el de D.<sup>a</sup> Isabel à la muerte de su hermano Enrique IV dicho el impotente.

Espece tan trascendental la basa únicamente *La Consecuencia* en el hecho de existir cuando murió D. Enrique, D.<sup>a</sup> Juana titulada la Beltraneja, hija putativa del mismo D. Enrique, como nacida de su mujer legítima la reina doña Juana de Portugal reconocida y jurada por princesa heredera en las Córtes celebradas en Madrid el año de 1462.

No es nuestro ánimo consentirnos empequeñecer este grande punto histórico tratándole en un suelto de la índole del que motiva el presente. Así habremos de limitarnos à recordar à nuestro estimable colega que en 1468 se derogó aquel reconocimiento y juramento à favor de D.<sup>a</sup> Juana por el nuevo capitulado y verificado à favor de D.<sup>a</sup> Isabel, declarada heredera de los reinos de Castilla; trono que ya se le ofreció antes por los parciales de su hermano el príncipe Alfonso en Avila, y el cual rehusó con el mas

noble desinterés porque no quería privar de él à su tambien hermano D. Enrique.

Cierto es que Enrique renovó su voluntad de que le sucediese D.<sup>a</sup> Juana, y no D.<sup>a</sup> Isabel à efecto de su ira por el matrimonio de esta con Fernando de Aragon. Pero lo sobre todo cierto es que el pueblo de Segovia, no los grandes ó aristócratas, como dice *La Consecuencia* y à su imitacion despues todos los pueblos de Castilla, se apresuraron à proclamar por su reina à doña Isabel I.<sup>a</sup>, de quien el mas grande de nuestros poetas clásicos dice *que así fué César en guerra cual Ciceron en la paz*. Su elogio hasta por los historiadores franceses aunque resentidos de que hubiese preferido para esposo suyo al Infante de Aragon anteponiéndole al Duque de Anjou, rey de Sicilia, que fué uno de los pretendientes de su mano, llega al punto de expresar que por su constante piedad, por su prudencia, por su aplicacion infatigable, y por su destreza en el manejo de los negocios, Isabel fué superior à todas las reinas de Castilla que la precedieron, y merece ser colocada en lugar muy distinguido entre los mayores Monarcas.

Mas aparte de la esclarecida fama universal de esta reina heroína, objeto preamado de Segovia, y concretándonos à discurrir sobre su derecho al trono à que la alzaron nuestros mayores y despues to lo el pueblo español. ¿Cómo conciliar con el radicalismo liberal de *La Consecuencia*, que no admite otro origen de tal derecho à la sucesion régia sino el derivado de la Soberanía Nacional, y al que Isabel debió la corona, que contra su ejercicio en aquel caso, invoque para calificarle de usurpacion el derecho divino de los reyes basado en la sucesion hereditaria? ¿Cómo sentado este precelente por *La Consecuencia* podria nunca ir contra las pretensiones del titulado don Alfonso XII, hijo primogénito de la última reina por derecho hereditario D.<sup>a</sup> Isabel II?

Pasmados, ciertamente, de arribar abajo y mudos de asombro, hemos quedado y quedarán con nosotros cuantos se fijen en inconsecuencia tan remarcable de principios sobre un punto el mas importante, de nuestro carisimo colega titulado por antonomasia *La Consecuencia*.

Consulte, finalmente, nuestro ilustrado compañero el espíritu y las necesidades gubernamentales de la época en que reinó D.<sup>a</sup> Isabel I.<sup>a</sup> (Si inflamado el primero por el celo del catolicismo, no menos apremiantes las segundas para contrarrestar el antagonismo de raza y de creencias judaicas contra la inmensa mayoría de esta Nacion cristiana fervorosa) y armonizará à buen seguro con los altos sentimientos en todos conceptos de Isabel I.<sup>a</sup>, su condescendencia, que los escritores asientan la fué impuesta por su confesor Torquemada, à introducir en Castilla la Inquisicion yà de siglos atrás entronizada en Aragon y otros muchos paises, y à dictar medidas severas contra los sectarios enemigos irreconciliables del Gobierno católico Español.

El radicalismo revolucionario francés à fines del último siglo, recurrió à medidas de no menor

rigor que las que nuestro estimable colega tan duramente censura, para estirpar los enemigos de la Revolucion. En la epopeya de nuestra guerra de la independencia española durante este siglo; nuestros padres se hicieron un mèrito ante Dios y los hombres de concluir por todos los medios à su alcance, aun los mas cruentos, con los invasores de nuestro territorio. ¿Se atreverá *La Consecuencia* à condenar tal conducta de ambos pueblos? Pues no mayor razon la asiste en sus apóstrofes exacerbados contra las supremas medidas del Gobierno de los Reyes Católicos para defenderse de los no menores enemigos entonces de los sentimientos generales predominantes en nuestra Patria.

R. O.

## MEMORIA Y PROYECTO

PARA ESTABLECER UNA NUEVA GUARDERIA RURAL EN ESPAÑA.

Publicada por nuestro laborioso amigo y entendido escritor D. José Galofre en la *Revista de Administracion*.

### GUARDERIA RURAL.

(Continuacion.)

#### IV.

Una vez hecha la division, matan un cordero ó una oveja, compran un pellejo de vino y arreglan la *merienda*, como ellos llaman, para la conclusion de las suertes, y en cuya merienda nunca falta el guarda municipal ó de particular, à quienes tienen siempre buen cuidado de convidar. La particion de las suertes se hace alguna vez con cuerda y en lo general à pasos, y con tanta perfeccion, que no lo haria mejor un agrimensor aprobado. Hé aquí la finca ya subdividida y en disposicion de sortear (*figura C. núm. 3*); y notese bien que cuando se sortea se hace con lineas rectangulares, pero que, en tierra de propiedad particular, es donde la irregularidad, por efecto de las usurpaciones colindantes, es extraordinaria.

Hecha esta operacion, se procederá al sorteo echando en un sombrero los nombres de los arrendatarios en pedacitos de papel rollado, y trasportándose à las mismas parcelas, sacan un nombre y aquel se queda con la suerte. Por manera que la finca dividida, supongamos en seis zonas y cada una en veinte suertes, viene à tener en total ciento veinte parcelas à razon de seis cada arrendatario, todas aisladas y en la forma que manifiesta la *figura D. del núm. 3 espresado*.

Ahora bien; por este último dibujo vemos en donde le ha tocado las suertes à uno de los veinte arrendatarios mancomunados, y que por su irregularidad y tamaño ninguna es igual entre sí. De ahí la inmensa dificultad de cultivar y pastar los ganados de los arrendatarios, que si bien se hallan convenidos en que las ovejas caminen durante los rastrojos por todas las parcelas en perfecto comunismo, no sucede así con las labores, porque los unos pisotean el sembrado de otros y se acude à la justicia para el resarcimiento del daño;

otro ha entrado sus ovejas en cuanto ha concluido de segar, mientras que otro que anda atrasado en la siega llama al guarda para que no deje entrar á nadie todavía, y en fin, este, cumpliendo como dispone su obligacion, denuncia á unos, perdona á otros, y la confusion sube de punto cuanto mas fiel es el guarda, pero menos entendido en este laberinto agrícola del sistema mancomunado.

No es de esta Memoria manifestar cuánto mejor sería que el dueño de esta finca edificase una casa en medio y colocara á una sola familia labradora que cultivase aquella con la independencia y libertad de accion que la moderna agricultura exige; estableciéndose en las sucesiones y trasmisiones de dominio el límite infimo de la subdivision de la propiedad. Entonces la guarderla sería fácil y las cuestiones locales serian menores aun cuando el número de caseríos aumentase considerablemente; porque todo lo que está deslindado y cercado es mucho mas fácil de vigilar y custodiar.

De la misma manera subdividen á sortear los que compran una finca de un particular o de bienes nacionales, por la cual, hay que hacer el pago en diez años, en cuyo tiempo han fallecido muchos de los mancomunados en la compra; y la consiguiente sucesion de los hijos y parientes multiplica la subdivision al infinito con la absoluta imposibilidad de que jamás pueda llegarse á reunir las parcelas. Las compras hechas por un grupo de labradores trae consigo una confusion increíble porque siendo una la escritura de adquisicion, uno es el derecho que á todos asiste: por manera que para una cuestion en que les conviene decir que todos son igualmente dueños, como por ejemplo, cuando se trata de una indemnizacion por la construccion de una carretera inmediata, todos quieren ser indemnizados por igual; pero si se trata de una invasion de ganados contestan en el juicio de faltas que tal pedacito no es el suyo que es del otro, y este á otro echa la responsabilidad: y así se alargan dos ó tres horas los juicios, resultando que algunas veces los interesados, la justicia y el guarda se trasladan á la parcela de la cuestion, y para averiguar quien fué el dañador están pisando todas las parcelas inmediatas, dañándolas considerablemente. ¡Así se pierden lastimosamente para la agricultura muchos dias del año!

## Crónica de la provincia.

Llamamos la atencion de la autoridad competente sobre el excesivo número de *vateros* que segun noticias han invadido la capital de pocos dias á esta parte, llegando hasta escamotear el pan que los vendedores llevan á domicilio, mientras estos entraban en las casas.

En la acreditada droguería de Gil Martin, acaba de recibirse un gran surtido de ingredientes de primera calidad para los pintores, así como gran variedad en esencias, pomadas y aceites y cuanto puede exigir la *Toilette* de las damas.

En breve quedará terminado el bonito parterre-jardin que se está haciendo en el llamado Campo de

San Roque á la izquierda del paseo llamado camino nuevo (inmediaciones del barrio de San Millan.) El Municipio de esta localidad, anheloso de embellecer á Segovia en cuanto le sea posible, prepara tambien otras obras de ornato y comodidad pública que segun hemos oido empezarán muy luego.

Varios adoradores de *Euterpe* se han acercado á esta redaccion suplicándonos hagamos presente por medio de *El Eresma*, lo bien acogida que sería en el paseo del Salon la banda de música del *Asilo de Huérfanos*, en las tardes serenas de los dias de fiesta.

*Indirecta* se llama esta figura.

En las vastas praderas de los *Labaderos* á orillas del rio, se han visto estos últimos dias gran número de *gallinetas* de las llamadas ciegas, lo que hace presumir que aun nos obsequiarán los frios.

## Noticias generales.

En Valparaiso ha habido una huelga de médicos, y a propósito de ella y de sus causas dice un periódico de aquella república lo siguiente.

«Los asuntos que han llamado la atencion en estos últimos dias pueden considerarse mas bien de importancia local y hasta cierto punto social.

Tal es la huelga de los médicos de Valparaiso, con motivo del decreto de la intendencia que mandó reglamentar el servicio médico, estableciendo turnos semanales, y tal es tambien un suceso escandaloso que ha tenido lugar en Santiago, entre personas de la primera sociedad y de una misma familia. Empezó la cuestion por hacerse pública por medio de la prensa, y ha terminado con sangre, pues uno de los contendientes asestó al otro, en la calle pública, siete puñaladas, algunas de ellas de gravedad.

Poco acostumbrada la sociedad chinela á esta clase de contiendas entre personas de educacion, se ha escandalizado con justicia, y la prensa pide con no ménos razon que los tribunales obren con toda la actividad posible.

En cuanto á los médicos, nada se ha resuelto apesar de que hace ya muchos dias que la poblacion de Valparaiso se encuentra confiada únicamente á unos dos ó tres doctores y otros tantos cirujanos de la armada.

Uno de los diarios de Santiago ha dicho que varios caballeros de esa ciudad y Valparaiso han formado un fondo comun para encargar á Europa treinta médicos, á los cuales se les pagaría pasaje y se les aseguraria una buena clientela. Damos la noticia, porque al menos probará en el extranjero que en Chile hay escasez de médicos y que encontrarian bien remunerado trabajo los que quisieran ejercer aquí su profesion.

Se ha presentado por el intendente un proyecto á la municipalidad, el cual ha sido aprobado, para la contratacion de médicos en Europa.»

La entrada del Sr. Candau en Gobernacion que parece indudable y está ya aceptada por el rey, reconoce por objeto el librar al Sr. Sagasta de la penosa tarea que aquel ministerio ofrece, y especialmente en momentos electorales. La salud del actual presidente del Consejo está muy quebrantada y necesita algun descanso. — De *La Prensa*.

Segovia: Imp. de D. J. de Alba.